

Núm. de expediente GESTIONA (Actuaciones Preparatorias)	401/2024
--	----------

**INFORME DE VALORACIÓN CRITERIOS POR JUICIO DE VALOR CONTRATO
SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL DE VIRTUALIZACIÓN DE SUMA
EXpte 45/PA/SU/24**

LICITACIÓN

1. OBJETO Y ANTECEDENTES DEL CONTRATO

El pasado día 17 de mayo finalizó el plazo establecido para presentar las ofertas para el contrato de Sustitución de la infraestructura actual de virtualización de Suma Gestión Tributaria, actualmente en fase de licitación.

2. OFERTAS PRESENTADAS

Se han recibido cuatro ofertas de las empresas: Atos Holding Iberia, S.L., Vodafone España S.A.U., Tecon Soluciones Informáticas, S.L. y Lynx View, S.L.

3. VALORACIÓN REALIZADA

La Valoración se ha realizada conforme a los criterios establecidos en Anexo de Criterios de adjudicación y sistema de valoración:

A - Criterios evaluables mediante Juicio de valor (hasta 45 puntos)

Los criterios de valoración serán una combinación de la mejor calidad / precio.

A.1. Plan de proyecto, hasta un máximo de 30 puntos. Para la comprobación de la calidad técnica de la propuesta se revisará la propuesta metodológica de trabajo, la visión global del proyecto, la claridad de la propuesta y su coherencia, las herramientas y metodologías utilizadas para la gestión de riesgos, control de calidad, etc.

Apartado A.1.1.	Características que se valoran
Calidad técnica de la propuesta Hasta 20 puntos	Propuesta metodológica de trabajo, detalle de actividades y fases. Coherencia y claridad del proyecto. Medidas para garantizar la seguridad y confidencialidad del proyecto, aseguramiento de la calidad, gestión de riesgos y cambios.
Puntos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Muy deficiente: de 0 a 5 puntos - Insuficiente: de 5,1 a 10 puntos - Normal. de 10,1 a 15 puntos - Óptima: de 15,1 a 20 puntos 	
Apartado A.1.2.	Metodología y uso de herramientas para la gestión y seguimiento de trabajos.
Gestión y	

Código Verificación: AX5NWXVHZAAG6C4XPS5P7GME2
 Verificación: <https://plataformadocumentacionsumas.gesdelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 7



seguimiento del proyecto. Planificación Hasta 10 puntos	
<p>Puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muy deficiente: de 0 a 2,5 puntos - Insuficiente: de 2,6 a 5 puntos - Normal. de 5,1 a 7,5 puntos - Óptima: de 7,6 a 10 puntos 	

A.2. Contenido y calidad de la formación, hasta un máximo de 5 puntos. Para la comprobación de la calidad y contenido de la formación se revisará los puntos sobre los que se imparte formación en tareas administrativas, de seguridad y continuidad de negocio, además de las relacionadas con tecnología de contenedores.

Apartado	Características que se valoran
Contenido y calidad de la formación Hasta 5 puntos	Formación para administración de máquinas virtuales, configuración de ESXi, vCenter, entorno de red, alta disponibilidad, actualizaciones y resolución de problemas. Formación relacionada con tecnología de contenedores, gestión y almacenamiento de los mismos.
<p>Puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muy deficiente: de 0 a 1 puntos - Insuficiente: de 1,1 a 2 puntos - Normal. de 2,1 a 4 puntos - Óptima: de 4,1 a 5 puntos 	

A.3. Plan de recuperación ante desastres, hasta un máximo de 10 puntos. Para la comprobación del plan de recuperación ante desastres provocados por ataques de ransomware etc. se revisará las medidas orientadas a minimizar el tiempo de recuperación y pérdida de servicio, así como las tecnologías actuales que se usan para dar soporte a la infraestructura actual.

Apartado	Características que se valoran
Plan de recuperación Hasta 10 puntos	Objetivos y alcance del plan, uso de tecnologías implantadas en Suma
<p>Puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muy deficiente: de 0 a 2,5 puntos - Insuficiente: de 2,6 a 5 puntos - Normal. de 5,1 a 7,5 puntos - Óptima: de 7,6 a 10 puntos 	

3.1. ESTUDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

Atos Holding Iberia, S.L.



Examinado el contenido del proyecto presentado por Atos, se determina que cumple los requisitos funcionales y técnicos que establece el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

- Calidad técnica de la propuesta:

A nivel global, el proyecto presentado es muy claro, perfectamente organizado, coherente en todas sus propuestas y con un nivel de detalle muy alto en todos los puntos del mismo.

Con respecto al proyecto en sí, se hace uso de diversos marcos de gestión en función de la fase y tareas involucradas (PMBOK, ITIL, VIM).

La situación de partida y visión global están completamente detalladas, quedando identificadas de manera explícita las diferentes fases del proyecto así como sus actividades, aportando diagramas y esquemas tanto a nivel de proyecto como en el detalle del diseño de la solución final.

Su ejecución se organiza en diferentes fases que pasan por la estimación de las tareas a ejecutar, el planteamiento para el suministro y entrega del material, la construcción donde se instalan y configuran los elementos suministrados y finalmente la gestión y seguimiento una vez puesto el sistema en producción, todo ello complementado con un cronograma con las tareas y duración de las mismas.

Por lo expuesto anteriormente se propone valorar este apartado dentro del **tramo óptimo con 19 puntos**.

- Gestión y seguimiento del proyecto. Planificación:

Para la gestión del proyecto se han tenido en cuenta diferentes niveles de gestión, desde la parte estratégica a la operativa, indicando los posibles riesgos, entregables y acuerdos de nivel de servicio. También se propone el uso de herramientas de diferentes perfiles que permitirán llevar un control sobre la gestión de riesgos, calidad y cumplimiento de objetivos mientras se lleva a cabo el proyecto, contribuyendo a mejorar el resultado final del mismo.

Por lo expuesto anteriormente se propone valorar este apartado dentro del **tramo normal con 7,5 puntos**.

- Contenido y calidad de la formación:

- El plan de formación ofertado incluye tanto formación reglada como talleres y seminarios. En él se describe de manera global los objetivos a cumplir desglosados en tres cursos individuales.

La formación reglada es sobre un total de 80 horas, proporcionando material, laboratorios en modo presencial o remoto. Cubre de manera amplia y detallada todos los aspectos de administración de la infraestructura a desplegar, teniendo en cuenta la instalación y puesta en marcha, administración de máquinas virtuales, seguridad, alta disponibilidad, aplicación de actualizaciones y resolución de problemas. Incluye formación específica para la gestión y el despliegue de contenedores mediante VMware Tanzu. También se incluye formación para el uso del software de gestión del hardware suministrado.

Por lo expuesto anteriormente se propone valorar este apartado dentro del **tramo óptimo**



con 5 puntos.

- Plan de recuperación ante desastres:

El plan de recuperación presentado esta organizado de forma coherente y clara, definiendo objetivos generales y específicos. Se detallan las etapas para completar dicho plan que van desde el análisis de impacto sobre la plataforma de virtualización, pasando por la evaluación de riesgos, estrategias de recuperación, etc., sobre un total de siete etapas. Quedan definidos los roles y responsabilidades de cada una de las personas que forman parte de dicho plan, así como los procedimientos de recuperación con las tecnologías de las que actualmente Suma dispone.

Por lo expuesto anteriormente se propone valorar este apartado dentro del **tramo óptimo con 10 puntos**.

Lynx View, S.L.

Examinado el contenido del proyecto presentado por Lynx View SL, se determina que cumple los requisitos funcionales y técnicos que establece el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT)

- Calidad técnica de la propuesta:

De manera global el proyecto presentado esta organizado y es coherente.

El plan presentado utiliza como metodología de trabajo ITIL, indicando las fases de instalación y puesta en marcha del sistema propuesto. Proporciona un cronograma de las tareas a realizar desde el inicio hasta la puesta en marcha una vez validado el correcto funcionamiento de los servicios.

Por lo expuesto anteriormente se propone valorar este apartado dentro del **tramo normal con 12 puntos**.

- Gestión y seguimiento del proyecto. Planificación:

- Para la gestión y seguimiento del proyecto se proponen informes periódicos y entregables pero no se habla de ninguna herramienta específica, lo cual dificulta el seguimiento del mismo

Por lo expuesto anteriormente se propone valorar este apartado dentro del **tramo insuficiente con 3 puntos**.

- Contenido y calidad de la formación:

- El plan de formación ofertado incluye las horas de formación exigidas, tanto en modalidad presencial como remota. Los contenidos a desarrollar se indican sobre líneas generales. En ningún punto se incluye formación relacionada con tecnología de contenedores.

Por lo expuesto anteriormente se propone valorar este apartado dentro del **tramo normal con 2,1 puntos**.

- Plan de recuperación ante desastres:



El plan de recuperación presentado esta organizado de forma coherente y clara, definiendo objetivos generales y específicos. Se detallan las etapas para completar dicho plan. Queda detallado a nivel técnico los pasos a seguir para recuperar el sistema, se habla sobre las buenas prácticas en cuanto a la prevención mediante copias de seguridad y herramientas de cabina, así como la realización de una prueba de recuperación. Para llevar a cabo los procedimientos de recuperación se usan tecnologías de las que actualmente Suma dispone.

Por lo expuesto anteriormente se propone valorar este apartado dentro del **tramo óptimo con 9 puntos**.

Tecon

Examinado el contenido del proyecto presentado por Tecon, se determina que cumple los requisitos funcionales y técnicos que establece el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

- Calidad técnica de la propuesta:

De manera global el proyecto presentado esta organizado y es coherente.

El plan presentado utiliza como metodología de trabajo ITIL, indicando las fases de instalación y puesta en marcha del sistema propuesto. Proporciona un cronograma de las tareas a realizar desde el inicio hasta la puesta en marcha una vez validado el correcto funcionamiento de los servicios.

Por lo expuesto anteriormente se propone valorar este apartado dentro del **tramo normal con 12 puntos**.

- Gestión y seguimiento del proyecto. Planificación:

En cuanto al plan de calidad y metodología se tratan las fases de operación y mejora continua, aspectos relacionados con la gestión de eventos y cambios, así como incidencias. Para la gestión y seguimiento del proyecto se proponen informes periódicos pero no se habla de ninguna herramienta específica, lo cual dificulta el seguimiento del mismo.

Por lo expuesto anteriormente se propone valorar este apartado dentro del **tramo normal con 7 puntos**.

- Contenido y calidad de la formación:

El plan de formación ofertado incluye las horas de formación exigidas, tanto en modalidad presencial como remota. Los contenidos a desarrollar se indican sobre líneas generales con algo de detalle. En ningún punto se incluye formación relacionada con tecnología de contenedores. También se incluye formación para el uso del software de gestión del hardware suministrado, casi al mismo nivel de horas que el de la plataforma VMware.

Por lo expuesto anteriormente se propone valorar este apartado dentro del **tramo normal con 3 puntos**.

- Plan de recuperación ante desastres: El plan presentado habla en líneas generales de los procedimientos y tareas a realizar pero resulta insuficiente para el objetivo planteado. No se hablan en ningún momento de tecnologías que se usan en Suma que puedan aplicarse en dicho plan. Falta ampliar el plan con más información.



- Por lo expuesto anteriormente se propone valorar este apartado dentro del **tramo insuficiente con 3 puntos.**

Vodafone

Examinado el contenido del proyecto presentado por Vodafone, se determina que cumple los requisitos funcionales y técnicos que establece el pliego de condiciones particulares (PCP).

- Calidad técnica de la propuesta:

De manera global el proyecto presentado esta organizado y es coherente.

El plan presentado habla en líneas muy generales de los objetivos del plan, relacionados con la instalación y puesta en marcha.

Por lo expuesto anteriormente se propone valorar este apartado dentro del **tramo insuficiente con 5,1 puntos.**

- Gestión y seguimiento del proyecto. Planificación:

No se habla de relacionado con la gestión y seguimiento del proyecto.

Por lo expuesto anteriormente se propone valorar este apartado dentro del **tramo muy deficiente con 0 puntos.**

- Contenido y calidad de la formación: El plan de formación ofertado incluye las horas de formación exigidas, sin especificar la modalidad presencial o remota. Los contenidos a desarrollar se indican sobre líneas generales. En ningún punto se incluye formación relacionada con tecnología de contenedores. También se incluye formación para el uso del software de gestión del hardware suministrado.
- Por lo expuesto anteriormente se propone valorar este apartado dentro del **tramo normal con 3 puntos.**
- Plan de recuperación ante desastres: El plan presentado habla en líneas generales de buenas prácticas con VMware y de algunas características propias de la cabina pero resulta insuficiente para el objetivo planteado. Falta ampliar el plan con más información.

Por lo expuesto anteriormente se propone valorar este apartado dentro del **tramo insuficiente con 2,6 puntos.**



3.2. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

	Atos	Lynxview	Tecon	Vodafone
Cumplimiento del pliego	SI	SI	SI	SI
Plan de proyecto (hasta 30 puntos)				
Calidad técnica de la propuesta	19	12	12	5,1
Gestión y seguimiento del proyecto. Planificación	7,5	3	7	0
Contenido y calidad de la formación (hasta 5 puntos)	5	2,1	3	3
Plan de recuperación ante desastres (hasta 10 puntos)	10	9	3	2,6
TOTAL	41,5	26,1	25,0	10,7

Se propone a la Mesa de Contratación que el licitador Vodafone que no han alcanzado el umbral mínimo de 25 puntos en el conjunto de los criterios evaluables mediante juicio de valor, no pueda continuar en el procedimiento de licitación.

Alicante, a fecha de la firma electrónica

La Jefa del Área de Informática
Isabel Escolano Ramón

